



José Luis Guillén A.

José Luis Guillén A. (Mar 20, 2021 21:14 MDT)

Fernando Ornelas Tellez
Fernando Ornelas Tellez (Mar 21, 2021 20:40 MDT)

**UNIVERSIDAD MICHUACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión No. 6 del H. Consejo Técnico
18 de marzo de 2021

Roberto Tapia Sánchez

Roberto Tapia Sánchez (Mar 21, 2021 07:20 MDT)

1. Se aprueba por UNANIMIDAD nombrar al Dr. José Ortiz Béjar como Coordinador del Programa de Ingeniería en Computación por el periodo 2021-2023.
2. Se aprueba por UNANIMIDAD nombrar al M.C. Antonio Ulises Sáenz Trujillo como Coordinador del Programa de Ingeniería Electrónica por el periodo 2021-2023.
3. Se aprueba por MAYORÍA nombrar al M.I. José Luis Guillen Aguirre como Coordinador del Programa de Ingeniería Eléctrica por el periodo 2021-2023.
4. Se aprueban por UNANIMIDAD las atribuciones de los coordinadores de programa.
5. Se aprueba por UNANIMIDAD el estudio de opinión de los empleadores de los egresados del Programa de Ingeniería en Computación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
6. Se aprueba por UNANIMIDAD el Curso de Python Básico, de 40 hrs. impartido por los profesores M.C. Moisés García Villanueva, Dr. José Ortiz Béjar y Dr. Jaime Cerda Jacobo.

Roberto Tapia Sánchez

Haydee Edith Lemus Castañeda

haydee edith lemus castañeda (Mar 20, 2021 21:22 MDT)



José Luis Guillén A.

José Luis Guillén A. (Mar 20, 2021 21:14 MDT)



Fernando Ornelas Tellez (Mar 21, 2021 20:40 MDT)

**UNIVERSIDAD MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



7. Se aprueba por UNANIMIDAD la autorización para iniciar los trámites correspondientes de extensión de matrícula por el periodo 2021-2021, 2021-2022 y 2022-2022 a la alumna María del Rosario Pinacho Altamirano con matrícula 0962010A del programa de Ingeniería en Computación.

8. Se aprueba por UNANIMIDAD la autorización para iniciar los trámites correspondientes de extensión de matrícula por el periodo 2021-2021 a la alumna Mayra Punzo Hernández con matrícula 0961894X del programa de Ingeniería Electrónica.

9. Se aprueba por UNANIMIDAD la autorización para iniciar los trámites correspondientes de extensión de matrícula por el periodo 2021-2021, 2021-2022, 2022-2022, 2022-2023 y 2023/2023 a el alumno Gerardo Rivera Quevedo con matrícula 0618439K del programa de Ingeniería en Computación.

Roberto Tapia Sánchez (Mar 21, 2021 07:20 MDT)

10. Se aprueba por UNANIMIDAD la activación del programa de servicio social "Modelado de Sistemas Fotovoltaicos mediante Sistemas Inteligentes (Redes Neuronales, redes ANFIS, algoritmos genéticos, etc)", dirigido por el Dr. Juan Anzures Marin, M.I. Salvador Ramírez Zavala, Dra. Elisa Espinosa Juárez, M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán, M.C. Israel Luna Reyes y M.C. Antonio Ulises Sáenz Trujillo.

haydee edith lemus castañeda (Mar 20, 2021 21:22 MDT)



José Luis Guillén A.

José Luis Guillén A. (Mar 20, 2021 21:14 MDT)

Fernando Ornelas Tellez (Mar 21, 2021 20:40 MDT)



**UNIVERSIDAD MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**



FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

11. Se aprueba por UNANIMIDAD la activación del programa de servicio social "Diseño de instalaciones eléctricas sustentables", dirigido por el Dr. Antonio Ramos Paz.

**H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 6/2021
Sesión Extraordinaria**

Roberto Tapia Sánchez (Mar 21, 2021 07:20 MDT)

En la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 19:07 hrs. del día 18 de marzo de 2021, se reunieron de manera virtual usando Google Meet en Sesión Extraordinaria, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.I. José Luis Guillén Aguirre	X	
	Suplente	M.I. Ismael Chávez Álvarez		X
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.C. Alberto Gutiérrez Martínez		X
	Suplente	Dr. J Aurelio Medina Ríos		x
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Octavio Barriga Torres		X
	Suplente	Dr. Fernando Ornelas Téllez	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Dr. Jaime Cerda Jacobo	X	
	Suplente	Dr. Leonardo Romero Muñoz		X
5to Grado (Ciencias Sociales,	Propietario	Dr. Roberto Tapia Sánchez	X	
	Suplente	ISC. Bertha Georgina Flores Díaz		X



José Luis Guillén A.

José Luis Guillén A. (Mar 20, 2021 21:14 MDT)



Fernando Ornelas Tellez (Mar 21, 2021 20:40 MDT)

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Humanidades y otros cursos)				
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. José Antonio Camarena Ibarrola	X	
	Suplente	+++++ +++		

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	+++++ +++		
	Suplente	+++++ +++		
2° Grado	Propietario	+++++ +++		
	Suplente	+++++ +++		
3er Grado	Propietario	+++++ +++		
	Suplente	+++++ +++		
4to Grado	Propietario	+++++ +++		
	Suplente	+++++ +++		
5° Grado	Propietario	Juan José Avilés Espinoza	X	
	Suplente	+++++ +++		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	+++++ +++		
	Suplente	+++++ +++		

Bajo la presidencia del Dr. Claudio Rubén Fuerte Esquivel, Director provisional de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, fungiendo como Secretaria la M.I. Haydee Edith Lemus Castañeda, Secretaria Académica, y contando con la asistencia del Mtro. Galileo

Roberto Tapia Sánchez (Mar 21, 2021 07:20 MDT)



José Luis Guillén A.

José Luis Guillén A. (Mar 20, 2021 21:14 MDT)


Fernando Ornelas Tellez (Mar 21, 2021 20:40 MDT)

**UNIVERSIDAD MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Cristian Tinoco Santillán, en su carácter de Subdirector, una vez realizado el pase de lista y verificado el quórum legal dio inicio la sesión con el siguiente:

Roberto Tapia Sánchez (Mar 21, 2021 07:20 MDT)

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Análisis y su caso aprobación del acta de la sesión anterior
3. Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes de coordinador de programa.
4. Análisis y en su caso aprobación de la opinión de los empleadores de los egresados del Programa de Ingeniería en Computación.
5. Análisis y en su caso aprobación de una solicitud del Dr. Juan Carlos Silva Chávez.
6. Asuntos generales. 

El cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

haydee edith lemus castañeda (Mar 20, 2021 21:22 MDT)

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes, verificando la existencia del quórum. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Análisis y su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** La Secretaria del H. Consejo Técnico puso a consideración de los consejeros el acta de la



José Luis Guillén A.

José Luis Guillén A. (Mar 20, 2021 21:14 MDT)

Fernando Ornelas Tellez (Mar 21, 2021 20:40 MDT)

**UNIVERSIDAD MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



sesión 05/2021 del 5 de marzo de 2021. Luego de las observaciones y correcciones pertinentes, se aprobó por UNANIMIDAD.

3. **Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes de coordinador de programa.** La Secretaria del H. Consejo Técnico informó que se ha concluido el periodo de los coordinadores del programa de Eléctrica, Electrónica y Computación, por lo que se les envió una invitación a todos los profesores de la Facultad para que los interesados hicieran llegar su solicitud. Llegaron 3 solicitudes la del Dr. José Ortiz Béjar, M.C. Antonio Ulises Sáenz Trujillo, M.I. José Luis Guillen Aguirre. Después de algunos comentarios de los consejeros se determinó pasar a votación las propuestas que se votaren de la siguiente manera:

Se aprueba por UNANIMIDAD nombrar al Dr. José Ortiz Béjar como Coordinador del Programa de Ingeniería en Computación por el periodo 2021-2023.

Se aprueba por UNANIMIDAD nombrar al M.C. Antonio Ulises Sáenz Trujillo como Coordinador del Programa de Ingeniería Electrónica por el periodo 2021-2023.


Roberto Tapia Sánchez (Mar 21, 2021 07:20 MDT)

Se aprueba por MAYORÍA nombrar al M.I. José Luis Guillen Aguirre como Coordinador del Programa de Ingeniería Eléctrica por el periodo 2021-2023.

El Subdirector M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán, comenta que es necesaria dejar definidas las atribuciones de los coordinadores de programa, las cuales respaldan su trabajo, por lo que se pasa al pleno del consejo la propuesta que



José Luis Guillén A.

José Luis Guillén A. (Mar 20, 2021 21:14 MDT)



Fernando Ornelas Tellez (Mar 21, 2021 20:40 MDT)

**UNIVERSIDAD MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



fue analizada y corregida por los consejeros técnicos quedando de la siguiente manera:

a) Planeación y coordinación Académica-Administrativa Semestral (proponer ante al H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica (H.C.T)) materias y horarios de cada semestre, así como los lineamientos de selección de estas por los profesores de la Facultad en conjunto con la Dirección de la FIE).

b) Formar parte del Comité de Vinculación con el sector académico, industrial, productivo y gubernamental para su respectivo Programa Educativo (PE).

Roberto Tapia Sánchez (Mar 21, 2021 07:20 MDT)

c) Presentar semestralmente un informe de Indicadores Académicos basada en la información generada por la comisión de estadísticas de la Facultad.

d) Elaborar informes técnicos de revalidación de estudios para estudiantes provenientes de otras Instituciones de Educación Superior.

e) Presentar ante el H.C.T. semestralmente un estudio de seguimiento de las actividades de los egresados del Programa Educativo a su cargo, así como un estudio de opinión de los empleadores de los egresados del PE a su cargo.



José Luis Guillén A.

José Luis Guillén A. (Mar 20, 2021 21:14 MDT)

Fernando Ornelas Tellez (Mar 21, 2021 20:40 MDT)

**UNIVERSIDAD MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



- f) Formar parte de la Comisión de Acreditación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Una vez determinados las atribuciones se aprueba por UNANIMIDAD.

Roberto Tapia Sánchez (Mar 21, 2021 07:20 MDT)

4. **Análisis y en su caso aprobación de la opinión de los empleadores de los egresados del Programa de Ingeniería en Computación.** La Secretaria del H. Consejo Técnico comenta que el Dr. Antonio Ramos Paz le envió el Estudio de opinión de los empleadores de los egresados del Programa de Ingeniería en Computación de la Facultad para su aprobación por lo que se le invita al Dr. Antonio a ingresar a la reunión y se solicitó el uso de la palabra el cual fue aprobada por UNANIMIDAD.

El Dr. Antonio Ramos Paz comentó que la opinión es una muestra representativa de los empleadores, a través de la cual se pueden realizar acciones de mejora continua al Programa de Ingeniería en Computación. Este estudio fue realizado a través de una encuesta enviada a través del correo electrónico a una muestra de 16 empleadores de los cuales solo contestaron 13 empleadores. Las preguntas que integra el cuestionario se diseñaron de manera que pudieran dar información al programa en cuatro ejes que son: ubicación laboral, habilidades, áreas de oportunidad y vinculación. En la sesión se consejo se estuvieron analizando algunos datos y se mencionó que es información es importante para el nuevo Plan de Estudios por lo que es necesario que sea conocida por la comunidad de la FIE para poder darles soluciones. Después de algunos comentarios de los consejeros se aprueba por UNANIMIDAD la opinión de los empleadores.



José Luis Guillén A.

José Luis Guillén A. (Mar 20, 2021 21:14 MDT)

Fernando Ornelas Tellez (Mar 21, 2021 20:40 MDT)

**UNIVERSIDAD MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



5. **Análisis y en su caso aprobación de una solicitud del Dr. Juan Carlos Silva Chávez.** La Secretaria del H. Consejo Técnico comenta que el Dr. Juan Carlos Silva Chávez le hizo llegar una solicitud para organizar un curso de Phyton Básico dirigido a profesores y alumnos de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, con una duración de 40 hrs comprendidas de 2 hrs. semanales de sesión virtual (plataforma Google Classroom y Google Meet) y 2 hrs. de trabajos en casa, los jueves de 11:00 a 13:00 hrs. Los instructores del curso serán el M.C. Moisés García Villanueva, Dr. José Ortiz Béjar y Dr. Jaime Cerda Jacobo. Una vez analizada la propuesta se aprueba por UNANIMIDAD

6. **Asuntos generales.** La Secretaria del H. Consejo Técnico comentó que le han hecho llegar tres solicitudes de alumnos que requieren una extensión de matrícula para poderse inscribir en el semestre 2021/2021, por lo que solicita se atienda los siguientes casos:

La alumna María del Rosario Pinacho Altamirano con matrícula 0962010A del programa de Ingeniería en Computación, entregó una solicitud para el H. Consejo Técnico solicitando se le autorice la inscripción al semestre 2021-2021, 2021-2022 y 2022-2022 para concluir su carrera. Ya que hasta el momento tiene 398 créditos y con los 42 créditos que cursará este semestre podrá concluir su programa educativo con 470 créditos. Lo cual después de las observaciones de los consejeros se aprueba por UNANIMIDAD autorizar que inicie con sus trámites ante la instancia correspondiente para solicitar la autorización de extensión de matrícula.

Roberto Tapia Sánchez (Mar 21, 2021 07:20 MDT)

Edificio Omega 1 Ciudad Universitaria C.P. 58030 Morelia, Michoacán.
Tel. 01(443) 322 35 00 Ext. 1115 www.fie.umich.mx

9/11

haydee edith lemus castañeda (Mar 20, 2021 21:22 MDT)



José Luis Guillén A.

José Luis Guillén A. (Mar 20, 2021 21:14 MDT)

Fernando Ornelas Tellez
Fernando Ornelas Tellez (Mar 21, 2021 20:40 MDT)

**UNIVERSIDAD MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



JL

La alumna Mayra Punzo Hernández con matrícula 0961894X del programa de Ingeniería Electrónica entregó una solicitud para el H. Consejo Técnico solicitando se le autorice la inscripción al semestre 2021-2021 para concluir su carrera. Ya que hasta el momento tiene 464 créditos y con los 8 créditos de la materia de seminario de tesis que llevará este semestre podrá concluir su programa educativo. Después de las observaciones de los consejeros se aprueba por UNANIMIDAD autorizar que inicie sus trámites ante la instancia correspondiente para solicitar la autorización de extensión de matrícula.

Roberto Tapia Sánchez
Roberto Tapia Sánchez (Mar 21, 2021 07:20 MDT)

El alumno Gerardo Rivera Quevedo con matrícula 0618439K del programa de Ingeniería en Computación entregó una solicitud para el H. Consejo Técnico solicitando se le autorice la inscripción al semestre 2021-2021, 2021-2022, 2022-2022, 2022-2023 y 2023/2023 para concluir su carrera. Ya que hasta el momento tiene 316 créditos y con los 46 créditos que llevará este semestre podrá concluir su programa educativo con 470 créditos. Después de las observaciones de los consejeros se aprueba por UNANIMIDAD autorizar que inicie sus trámites ante la instancia correspondiente para solicitar la autorización de extensión de matrícula.

La Secretaria del H. Consejo Técnico comentó que se tiene 2 solicitudes de un programa de servicio social, uno denominado "Modelado de Sistemas Fotovoltaicos mediante Sistemas Inteligentes (Redes Neuronales, redes ANFIS, algoritmos genéticos, etc)", dirigido por el Dr. Juan Anzures Marin, M.I. Salvador Ramírez Zavala, Dra. Elisa Espinosa Juárez, M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán, M.C. Israel Luna Reyes y M.C. Antonio Ulises Sáenz Trujillo, el cual fue revisado por la Coordinadora de Servicio Social de la Facultad y posteriormente se envió al Departamento de Servicio Social de la Universidad para su revisión, donde obtuvo una respuesta favorable, por lo que se pasó a consideración del H.



José Luis Guillén A.

José Luis Guillén A. (Mar 20, 2021 21:14 MDT)



Fernando Ornelas Tellez (Mar 21, 2021 20:40 MDT)

**UNIVERSIDAD MICHUACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



C. T. una vez analizado, se verificó que cumplía con todos los requisitos que solicita el Departamento de Servicio Social para su aprobación, por lo cual se aprueba por UNANIMIDAD.

El otro programa de servicio social se llama "Diseño de instalaciones eléctricas sustentables", dirigido por el Dr. Antonio Ramos Paz, el cual fue revisado por la Coordinadora de Servicio Social de la Facultad y posteriormente se envió al Departamento de Servicio Social de la Universidad para su revisión, donde obtuvo una respuesta favorable, por lo que se pasó a consideración del H. C. T. una vez analizado, se verificó que cumplía con todos los requisitos que solicita el Departamento de Servicio Social para su aprobación, por lo cual se aprueba por UNANIMIDAD.

Siendo las 21:00 hrs. se da por concluida la sesión una vez atendidos los puntos del orden del día.

Doy Fe:

haydee edith lemus castañeda (Mar 20, 2021 21:22 MDT)

M.I. Haydee Edith Lemus Castañeda
Secretaria del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vo. Bo.

Dr. Claudio Rubén Fuerte Esquivel
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Roberto Tapia Sánchez (Mar 21, 2021 07:20 MDT)